

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO POR VIDEOCONFERENCIA DESDE LAS CIUDADES DE MÉXICO Y SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.

Desde las Ciudades de México y Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 13:00 horas del día 22 de febrero de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, Fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 3 y 24, Fracción XIX del Estatuto Orgánico de CONACYT y 13 del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, se reunieron por videoconferencia a causa de la emergencia sanitaria por el virus SARS CoV2, los miembros de la Junta de Gobierno del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con el objeto de celebrar la primera sesión extraordinaria del año.

El Dr. José Alejandro Díaz Méndez, en su calidad de Presidente Suplente de la Junta de Gobierno de CIDESI, dio la bienvenida a los asistentes en nombre de la Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, Directora General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el propio.

Acto seguido propuso nombrar como Secretario al Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, habiendo pleno consenso al respecto.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Presidente Suplente solicitó al Secretario de la sesión, el Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, verificara la existencia del *quórum* legal, quien informó que estaban presentes 9 de un total de 12 Consejeros.

Una vez verificada la existencia del *quórum* legal, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 de la Junta de Gobierno de CIDESI, y se adoptó el siguiente acuerdo:

1-R/I-JGE-2021

La Junta de Gobierno con fundamento en los artículos 11 y 15 del Decreto por el que se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, aprueba por unanimidad de votos la designación del Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez como Secretario de la sesión y una vez verificado el *quórum* legal por el Secretario de la sesión, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria de 2021, encontrándose presentes 9 de un total de 12 Consejeros.

2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente Suplente sometió a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto para la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* legal.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Solicitud y, en su caso, adopción de acuerdos de la Junta de Gobierno del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
 - 3.1 Presentación y en su caso, aprobación del Nombramiento de la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).
4. Aprobación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno del Centro.

Al no haber comentarios al respecto, el Presidente Suplente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la orden del día y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente Acuerdo:

2-RI/I-JGE-2021

Con fundamento en el artículo 14, párrafo segundo del Decreto por el que se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, celebrada el 22 de febrero de 2021, por videoconferencia desde las Ciudades de México y Santiago de Querétaro, Qro.

3. SOLICITUD Y, EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI).

3.1 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CIDESI.

El Presidente Suplente cedió la palabra al Titular del Centro, Dr. José Cruz Pineda Castillo, para que llevara a cabo la presentación correspondiente.

El Titular del Centro informó que hace aproximadamente un mes presentó su renuncia el anterior Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, el contador Jesús Páramo Barrios, y siguiendo el procedimiento para poder designar un nuevo Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, se hicieron los procedimientos necesarios, y en el avance de estos procedimientos, se encuentra ahora para poder presentar a la Junta de Gobierno, el que se considere la M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos como nueva Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI.

Informo que de conformidad en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en los artículos 12, fracción XIII y 20, fracción XIX del Decreto por el cual se reestructura CIDESI, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de octubre del 2006, solicita a la Junta de Gobierno la aprobación del nombramiento de la: M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos, como nueva Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Asimismo, señaló que la M. en F. Mata, no se encuentra en ningún supuesto de conflicto de interés, y que no es parte de ningún procedimiento jurisdiccional en contra de ninguna institución que conforma el sistema de Centros CONACYT en particular, ni de ninguna que forme parte de la Administración Pública Federal en lo general. Lo anterior, con fundamento en lo que dispone el

artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y el artículo 40, fracción d), incisos i y ii, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera.

Acto seguido el Presidente Suplente preguntó a los Consejeros si tenían comentarios o dudas sobre la propuesta, indicando que con antelación en su carpeta se anexó la documentación y comprobantes de la Maestra Ivonne Berenice Mata Ramos, así como el oficio firmado por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CONACYT, mediante el cual informa que la misma cumple con el perfil requerido para el puesto en cuestión.

Dr. Mauricio López

- Solicitó al Titular del Centro, hiciera un breve relato sobre la experiencia de la Mtra. Mata, que lo llevaron a postularla.

Dr. José Cruz Pineda

- Comentó que la Maestra en Fiscal Ivonne Berenice Mata Ramos tiene en cuestiones de contabilidad una amplia experiencia, en despachos de Auditoría, dando auditorías a Centros Públicos de Investigación, tiene una amplia experiencia en finanzas y ha realizado una maestría en materia Fiscal.
- Informó que después de un análisis de los candidatos, la Mtra. Mata es una candidata con experiencia, competencia, honestidad y responsabilidad para ocupar esta posición de importancia para el propio centro, comentó que considera que esta posición, es una posición que requiere no tan solo una alta capacidad en contabilidad, fiscal, en finanzas, para poder estar revisando la eficiencia en todos los proyectos, sino requiere también un alto sentido de responsabilidad y de honestidad que son totalmente probados, por la experiencia y el trabajo realizado.

Lic. Luis Gerardo Pineda

- Solicitó que en el acuerdo se haga mención a que se deberá de cumplir con lo establecido en el oficio 307-A.-0129 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se emiten las disposiciones específicas para la operación del Sistema de Control Presupuestario de los servicios personales, durante el ejercicio fiscal de 2021.

Al no haber más comentarios, el Presidente Suplente sometió a consideración el acuerdo, y habiéndose manifestado todos a favor se adoptó el siguiente acuerdo:

3-R/I-JGE-2021

La Junta de Gobierno con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como en las facultades contempladas en los artículos 12, fracción XIII y 20, fracción XIX del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, aprueba por unanimidad de votos, el nombramiento de la M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del CIDESI. A partir de la aprobación de la Junta de Gobierno.

Asimismo, con fundamento en lo dispuesto el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y el artículo 40, fracción d), incisos i y ii del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera; y el oficio 307-A.-0129, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se emiten las Disposiciones Específicas para la Operación del Sistema de Control Presupuestario de los Servicios Personales, durante el ejercicio fiscal de 2021, se informa a la Junta de Gobierno que la M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos, no se encuentra en ningún supuesto de conflicto de interés, y no es parte de ningún procedimiento jurisdiccional en contra de ninguna institución que conforma el sistema de Centros CONACYT en particular, ni de ninguna que forme parte de la Administración Pública Federal en lo general.

4. SOLICITUD Y, EN SU CASO, ADOPCIÓN DE ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CIDESI.


Acto seguido el Presidente Suplente sometió a aprobación de la Junta de Gobierno el siguiente acuerdo:

4-R/I-JGE-2021

La Junta de Gobierno de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto por el cual se reestructura el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, aprueba por unanimidad de votos los acuerdos tomados en la presente sesión y autoriza al Mtro. Darío Antonio Huerta Domínguez, en su calidad de Secretario a que una vez revisada el acta, proceda a recabar las firmas del Presidente Suplente y del propio Secretario.

Acto seguido el Presidente Suplente solicitó al Secretario de la sesión, se asentaran en el acta los acuerdos adoptados y agradeciendo a todos los presentes su participación, dio por terminada la sesión el mismo día de su inicio.

Firman la presente acta para constancia y efectos correspondientes



DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ
PRESIDENTE SUPLENTE



MTRO. DARIÓ ANTONIO HUERTA DOMÍNGUEZ
SECRETARIO

Última hoja del acta de la Primer Sesión Extraordinaria 2021 de la Junta de Gobierno de CIDESI, celebrada por videoconferencia el 22 de febrero en la Ciudad de México.